



PAE 2025



EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO  
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# EO73 Productos Turísticos

FICHA DE RESUMEN

EJERCICIO FISCAL 2025



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

POR AMOR A  
**PUEBLA**

Pensar  
*en* Grande

**Desarrollo  
Turístico**  
Secretaría de Desarrollo Turístico

AxysPrime  
Innovación que genera valor



## Datos del Programa Presupuestario

Clave y nombre  
del Programa  
presupuestario

E073. Productos  
Turísticos

Unidad  
Responsable

Dirección de Desarrollo  
de Productos Turísticos  
de la Secretaría de  
Desarrollo Turístico

Presupuesto  
devengado por  
el Programa

\$4,935,577.82



## Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Fin

Contribuir al incremento de la derrama económica generada por la actividad turística en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos del Estado de Puebla mediante la planeación y la diversificación de los productos turísticos que mejoren la afluencia de visitantes y permita el desarrollo económico

Propósito

Los municipios con vocación turística y pueblos mágicos del estado de puebla experimentan una suficiente afluencia de visitantes que les permite su desarrollo económico.



## Objetivos de la Evaluación

Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.

Analizar la identificación de la problemática, las causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Programa.

Examinar la pertinencia del Programa con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

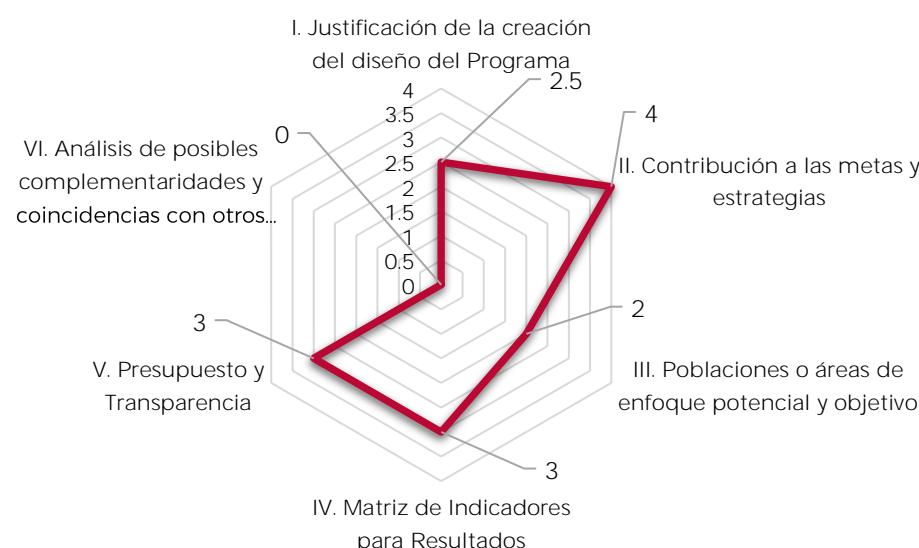
Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Programa.

Identificar si existen otros Programas que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto con el fin de optimizar los recursos.

Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Programa.

Analizar la pertinencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa.

# Resultados de la valoración final y resultados de la valoración por apartados de la evaluación



## I. Justificación de la creación y diseño del Programa

El Programa Presupuestario E073 cuenta con documentación sobre su creación y normativa. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y en la actualización oportuna de los documentos normativos para asegurar su alineación con los instrumentos rectores vigentes.

## II. Contribución a las metas y estrategias

El programa se alinea con las metas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Sectorial de Desarrollo Económico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

## III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

Las poblaciones y áreas de enfoque se definen conforme a la metodología establecida, pero se identifican oportunidades de mejora en la estrategia de cobertura, su sustento documental y en los procedimientos para seleccionar y entregar componentes a la población objetivo.

## IV. Matriz de Indicadores para Resultados

El programa muestra alineación vertical conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados. Se recomienda revisar el orden cronológico de las actividades en los componentes y confirmar el cumplimiento de los criterios CREMA en los indicadores de cada objetivo.

## V. Presupuesto y Transparencia

No se identifican los gastos en los que incurre el programa presupuestario por componente para generar los productos o servicios establecidos que den consecuencia en el cumplimiento del propósito del programa presupuestario E073 Productos turísticos.

## VI. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas

Se observó que existe complementariedades y coincidencias con los programas E074 y F005 a cargo también



## Principales fortalezas

**1**

Se cuenta con el Diagnóstico del Programa Presupuestario E073, que permite identificar la problemática, definir la población objetivo y generar evidencia para orientar las decisiones del programa.

**2**

Se identificó documento específico de Análisis de la Población Objetivo del Pp E073 Productos Turísticos.

**3**

Uso de herramientas metodológicas (MIR, fichas técnicas y árboles de problemas y objetivos) que facilitan la estructuración, evaluación y vinculación del programa con su población objetivo y metas presupuestarias.

**4**

Las actividades del programa están redactadas con claridad, mantienen coherencia con los componentes y, junto con los supuestos, permiten estructurar adecuadamente el programa presupuestario.

**5**

Documentación institucional programática del Programa disponible en páginas electrónicas.



## Principales recomendaciones

**1**

Aplicar la Metodología del Marco Lógico en el análisis lógico causal para la definición e identificación de la Problema Central, a partir de la cual se puede construir el Árbol de Problemas.

Propuesta: "Los Municipios con vocación turística y pueblos mágicos del Estado de Puebla experimentan una baja afluencia de visitantes, lo que limita su desarrollo económico".

**2**

Documentar la metodología de cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque, el cual pueda dar evidencia de las características, desagregaciones y actualizaciones

**3**

Revisar que los indicadores cumplan con los criterios CREMA y los principios de la Metodología del Marco Lógico, conforme a la Guía para el diseño de la MIR (SHCP), asegurando su calidad mínima para facilitar el seguimiento, medición y evaluación del desempeño

**4**

Analizar la ficha técnica de indicadores para garantizar su eficiencia en cada nivel de la MIR, asegurando congruencia en método de cálculo, unidad de medida, línea base y metas, conforme a los principios de la Metodología del Marco Lógico.

**5**

Diseñar un programa presupuestario integral de turismo, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Turístico, que articule las acciones de los programas E073, E074 y F005, fortaleciendo objetivos comunes y asegurando mayor cobertura de las líneas de acción, estrategias y metas del Programa Sectorial derivado del PED y del eje 2 "Prosperidad y Estabilidad Económica" del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.



## Principales conclusiones

**1**

El Programa E073 presenta progresos relevantes en la identificación de la problemática, la definición de la población objetivo y su alineación con instrumentos de planeación estatal y agendas internacionales, lo que constituye una base sólida para su implementación.

**2**

Si bien el diagnóstico inicial ofrece fundamentos claros, se sugiere ajustar ciertos aspectos de redacción para evitar ambigüedades y actualizar el análisis conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, fortaleciendo así la coherencia estratégica.

**3**

La Matriz de Indicadores para Resultados muestra avances significativos; no obstante, algunos indicadores requieren ajustes para garantizar mayor claridad, relevancia y capacidad de seguimiento. Asimismo, se recomienda perfeccionar la estructura del árbol de problemas para reflejar con mayor precisión las relaciones causales.

**4**

Se identifican sinergias con otros programas, como el E074 y el F005, que comparten población objetivo y propósito. Esto abre la posibilidad de coordinar esfuerzos y optimizar recursos para incrementar el impacto.

**5**

Aunque el programa cuenta con mecanismos básicos de transparencia, existe margen para avanzar hacia una rendición de cuentas más robusta, incorporando mayor participación ciudadana y una desagregación presupuestaria más detallada.